

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas **1,50** al mes; provincias, pesetas **5** trimestre pagando en la Administración, y pesetas **5,50** por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas **12** trimestre; Filipinas, pesetas **15**, y países fuera de la union postal, pesetas **18**.
Número suelto, **5** céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

EDICION DE LA MAÑANA

La política del buen sentido.

Correspondiendo a la carta de un comerciante que días hace publicó *El Imparcial*, un labrador ha dirigido otra carta análoga al propio colega, siendo este el párrafo más sustancioso:

“Libertades... no carecemos de ellas, y además de las autorizadas por las leyes (dada nuestra idiosincrasia), contamos siempre con las que nos tomamos nosotros. ¿Qué nos hace falta, pues? Paz, paz, paz... gobierno, gobierno, gobierno; y con esto, y con que la naturaleza no contrarie nuestros propósitos, tendremos lo que deseamos, sin necesidad de que ayudemos en sus ridículas aventuras a los pretenciosos desfaceadores de agravios y prometedores de insulas, ¡que ya se alegrarían poder alcanzar para sí!

Tal es, señor director, el estado de ánimo de la inmensa mayoría de los españoles, que en el momento actual piensan y discurren como su afectísimo correligionario político y S. S. Q. B. S. M.,—*Un labrador*.”

Verdaderamente que, en la presente situación del país, se advierte una diferencia bastante grande entre lo que se oye a los partidos políticos y lo que desea el país sin distinción.

Como realmente tiene conciencia firme y clara de que hay libertad, y que cada cual con toda holgura habla y escribe lo que cree conveniente; como nadie se siente amenazado en su libertad de conciencia, ni en su seguridad personal, ni en los derechos que como ciudadano le consagra la Constitución, y todos los días vé además en los periódicos lo que se escribe y cómo se escribe, de ahí que en ninguna parte, en cuanto se sale de los grupos políticos, se habla de falta de libertad, ni por asomo, ni se muestran tampoco ansias ni deseos de novedades políticas.

El comerciante, el agricultor, el rentista, el fabricante, en el foro, la cátedra y en la magistratura, todas las clases que son el nervio del país, lo que quieren en efecto es paz; esa paz que proviene del respeto al derecho.

Todas estas clases hablan de esta ó de aquella reforma administrativa ó arancelaria; de la modificación ó alivio de los impuestos; de las tarifas de ferro-carriles; de temas semejantes; pero nadie se queja de que no tiene libertad; de esto ni siquiera se hace conversación, porque ahora y después de tantos esfuerzos, alcanzadas las libertades políticas más caras, los pueblos apetecen el reposo, seguros como están de que a su sombra se ilustrarán más, tendrán mayor bienestar y podrá ser más eficaz la labor de los gobiernos.

El telegrama del «Gaulois».

Lo publicamos ayer tomándolo de las columnas de *El Imparcial*, y además en *El Gaulois* ayer llegado, venían los datos que sirvieron a aquellas referencias.

No obstante, que por el telegrama en cuestión, Alemania infirma a Francia que no inquiete a España, y que respete y haga respetar la legalidad constituida, *La Epoca* encuentra que este proceder es bueno.

La Iberia, por su parte, hacia anoche esta advertencia patriótica:

“El gobierno alemán es bastante serio para no mezclarse en asuntos que no le conciernen ni le atañen.

Además no existen, hoy por hoy, temores de que los carlistas ó los republicanos intenten levantarse en armas; pero si lo hicieran, el gobierno español sabría ahogar cualquier tentativa sin apelar a protecciones que no pide ni necesita, y que la dignidad nacional rechaza...”

Los periódicos republicanos escusado es decir que relacionan la supuesta protección de Alemania con el asunto de las Carolinas, y con tal motivo vienen muy incomodados.

Según *El Imparcial*, el telegrama en cuestión no ha sido expedido desde Madrid. Está hecho en Francia y se ha supuesto el sitio de origen. Todo el mundo sabe que esto se puede comprobar en los centros oficiales por el registro y por los conocimientos que se pasan.

Dado caso que haya ido por carta desde Madrid, hay en el fondo del despacho una gran parte de inventiva para dar gravedad y carácter de sensación a una noticia antigua publicada por la prensa inglesa y tomada del *Daily Chronicle* por la de Madrid. Por de pronto, es absolutamente inexacto, según referencias fidedignas, que el conde de Solms haya comunicado al ministro de Estado español resoluciones semejantes del gobierno alemán respecto a carlistas y republicanos. También es inexacto que el general Blanco haya llevado misión alguna especial de carácter político.

Para que alguien en Madrid pudiera narrar conferencias de carácter tan confidencial como supondría el hecho, era preciso que lo hubieran contado ó el conde de Solms, modelo de diplomáticos reservados y respetables ó el Sr. Moret, cuya circunspección es notoria.

El único fondo verosímil que puede reconocer como origen la noticia, consiste en las palabras de benevolencia y amistad que se cruzaron hace un mes, a raíz de la muerte del Rey D. Alfonso, por parte de varios gobiernos, siendo probable que cuando se consideraba como principal peligro del carlismo se hubiera tratado de inquirir amistosamente la actitud del gobierno de la república francesa para el caso en que los carlistas intentaran renovar la guerra civil.

No parece, en cambio, verosímil que se dijera nada respecto a los republicanos, ya porque éstos no ofrecían peligro serio por la frontera, ya también porque se trataba de un gobierno republicano.

Si, como es de suponer, se dieron pasos en el sentido ya dicho, respecto al carlismo, la noticia, vaga en su origen, ha ido tomando después proporciones, quizá porque, próxima una combinación diplomática, en la mayor parte de las legaciones de Europa existe una emulación de celo y un afán algo excesivo por demostrar

que la actitud de los gobiernos cerca de los cuales funcionan, nunca han sido más cordiales, benévolos y hasta cariñosos.

Aniversario 25.º de la coronación del rey de Prusia.

El día 3 celebró la población de Berlin el 25.º aniversario de la coronación del rey de Prusia, del emperador Guillermo. Las fiestas nacionales han sido brillantes.

La víspera del aniversario, es decir, la noche del día 2, los miembros de la familia imperial y los príncipes extranjeros concurrieron a un the ofrecido por el emperador y la emperatriz.

El domingo 3, al apuntar el alba, desde las torres del palacio imperial, las cornetas del segundo regimiento de hulanos tocaron a diana, dando la señal para comenzar las fiestas públicas. Las campanas de todas las iglesias se echaron a vuelo enseguida.

Al relevarse la guardia de Palacio se hizo una salva de 101 cañonazos.

A las once de la mañana llegó a la estación el rey de Sajonia, é inmediatamente se trasladó a Palacio para felicitar en persona a su venerable aliado. Este acto del príncipe de Sajonia produjo tanta más sensación cuanto que no se esperaba.

Pocos momentos después llegaban a cumplimentar también al emperador todos los individuos de la familia imperial.

En todas las iglesias de Berlin se celebraron aquella mañana servicios religiosos.

La ceremonia religiosa celebrada en la capilla de Palacio, fué breve, pero tuvo su importancia. El capellán doctor Kogel, predicador de S. M., pronunció un sermón sobre un texto de San Pablo (Primera carta a los corintios, capítulo XV, v. 10) dijo: «Yo soy quien soy por la gracia de Dios, su gracia no ha sido poca para mí, pero he trabajado mucho más que todos ellos; no yo, sino la gracia de Dios que está conmigo.»

Por la solemnidad del acto, el asunto del discurso tuvo más carácter político que religioso, y despertó extraordinario interés en el auditorio, sobre todo en el príncipe de Bismarck, que oía con satisfacción aquellas palabras que proclamaban el derecho divino de los reyes y alababan a la obra extraordinaria de su rey.

En cuanto sonaron las salvas del relevo de la guardia, todas las calles que conducen a Palacio se colmaron de gentes para ver el desfile de los trenes de la corte y de los convidados extraordinarios que habían de asistir a la recepción que pronto iba a empezar.

El primero que pudo admirar la multitud fué el del emperador y la emperatriz que del castillo de Babelsberg se trasladaban a Palacio para disponerse al solemne acto de la recepción. Los emperadores recorrieron las grandes arterias que conducen a Palacio. Los millares de personas que aguardaban su paso en la avenida de los tilos, le hicieron una ovación entusiasta.

Los trenes que más llamaron la atención de la multitud fueron el de lord Wolseley, embajador extraordinario de la Reina Victoria, y el del baron de Courcel, embajador de la República francesa.

La recepción se celebró en el salon del Trono llamado Salon Blanco. El emperador se mantuvo, mientras duró la ceremonia, de pie ante el Trono y rodeado de todos los miembros de la familia imperial y de la corte. La emperatriz recibió a la corte sentada.

Cuando el príncipe de Bismarck, a la cabeza del cuerpo diplomático, desfiló ante el Trono, el emperador le salió al encuentro y le dió un abrazo. Con la misma distinción honró al anciano Molke cuando avanzó a la cabeza de la brillante plana mayor de aquel ejército. Asistieron también comisiones de las Cámaras prusianas.

En aquel cuadro magnífico se destacaban principalmente las figuras del emperador, de Bismarck y de Molke, y la corte de Prusia y los representantes de todas las clases debieron mirar con veneración y con cierta tristeza por su ancianidad, aquellos creadores del poderío alemán.

Los embajadores extraordinarios fueron recibidos después en audiencia particular, entregando las cartas autógrafas de que eran portadores. Entre estos embajadores citaremos al de Rusia, general conde Adlerberg, el representante del emperador Francisco José, general baron de Koller, y el enviado del rey de los belgas general baron Van der Smissen.

Al volver del palacio del Castillo, el emperador y la emperatriz fueron acogidos por el público con las mismas manifestaciones de cariño y entusiasmo.

Todo el día duró la animación en las calles; los edificios públicos y gran número de casas estaban engalanados.

El tiempo al principio favoreció poco; pero luego se aclaró el día y ayudó al esplendor de la fiesta.

Por la noche iluminación general.

Noticias de Puerto-Rico.

El gobernador general de la Pequeña Antilla ha adoptado, según de allí nos escriben, una disposición de gran trascendencia, respecto de la moneda mejicana, única que circula en el país. Dicha moneda carece de valor legal en el mismo Méjico, por más que su valor real se pueda equiparar con el de la española.

“En Méjico—nos dice nuestro corresponsal—en Nueva-York y en otros grandes centros mercantiles solo vale \$5 centavos, mientras que en Puerto-Rico el peso vale ciento. De ahí el que estemos sufriendo una crisis gravísima, y pagando los giros sobre España a 18 por 100, y sobre los Estados Unidos a 22. Estas y otras muchas causas que no puedo apuntar aquí, decidieron al general Dabán a tomar con la junta de autoridades el acertado acuerdo de sellar en lo sucesivo la moneda mejicana, dando a los pesos que en él se introduzcan el valor que tienen en otras partes.

Tan acertada ha sido la disposición, que el comercio de esta capital alabó unánimemente dicho

acuerdo; los giros han bajado, y las últimas noticias comerciales recibidas de la Habana nos participan que al conocerse allí tal determinación, la plata mejicana, que por largo tiempo se había sostenido a un descuento de 7 por 100, inmediatamente bajó a un 2 por 100, subiendo con este motivo un peso por quintal el café.

Si como es de esperar el azúcar se vende este año 312 pesos el quintal, volverá Puerto-Rico a levantarse de su prostración; pero si desgraciadamente—lo cual no parece probable—no excedieran, como el año pasado, de 20 reales fuertes los 45 kilos, la situación económica se agravaría de tal modo, que hasta sería difícil hacer efectiva la tributación en las poblaciones de la costa, que constituyen la región azucarera de la isla.

El general Daban recomendó a la diputación y a los ayuntamientos que introduzcan todas aquellas economías compatibles con los servicios que les están encomendados, sin desorganizar éstos y en bien de los contribuyentes.

Efectivamente, tan bien se ha atendido la recomendación, que los presupuestos municipales arrojan una economía de cientos de miles de pesos, comparando con el año anterior, sin haber suprimido nada de lo que forma y constituye, digámoslo así, la organización de la vida local.

El general Daban acaba de organizar escuelas en los cuarteles, muy bien provistas, en el presidio y en las cárceles de distrito. Todo cuanto tiende a instruir al soldado y a moralizar a los presos, merece el aplauso del país.—*El Correo*—sal.

Milagros del amor.

Estos días ha corrido por el telégrafo el rumor de que el victorioso príncipe Alejandro de Bulgaria había pedido la mano de la princesa Victoria de Alemania, hija del príncipe heredero del imperio. Dijose después que el matrimonio no se celebraría por ciertas razones de Estado, y la noticia se supo con algún sentimiento en Europa, donde tantas simpatías se ha conquistado el esforzado príncipe Alejandro.

Lo que hay de cierto en el asunto, según periódicos acreditados, parece una novela de amor, y es lo siguiente:

El príncipe Alejandro es, como se sabe, hermano del joven príncipe Enrique de Battemberg, que se casó el año pasado con la hija menor de la reina Victoria, la princesa Beatriz.

El príncipe Alejandro asistió al matrimonio de su hermano, y en aquellas fiestas conoció a la princesa Victoria, nieta de la reina Victoria é hija del príncipe heredero de Alemania. El joven príncipe quedó prendado de la belleza de aquella nieta de tan poderosos monarcas, y sin tener en cuenta la modestia de su principado de Bulgaria, enseguida la pidió en matrimonio.

La petición fué mal acogida en Berlin. Bismarck, sobre todo, se opuso formalmente a esta unión, que consideraba poco conveniente. La hija del futuro emperador de Alemania, no podía, en su opinión, dar su mano a un principillo vasallo del Sultán, y cuyo principado se asentaba en bases tan inciertas como poco sólidas.

El príncipe Alejandro juró que aquel principillo desdenado por el canciller, llamaría la atención del mundo y de la fama, y sería digno de la mano de aquella a quien había entregado su corazón.

Volvió a Sofía. Angustiosa noche debió pasar soñando con los esplendores de un imperio y las delicias de un amor correspondido.

Poco tiempo después estallaba la revolución de Filippópolis, y tomando la dirección del movimiento, el príncipe organizaba el ejército de las dos provincias reunidas y marchaba a su cabeza contra Servia, haciendo juramento de vencer ó de morir.

Venció, se hizo casi un héroe, los alemanes vanidosamente lo reconocieron como uno de los suyos, y el príncipe de Bismarck se digna ya permitirle ser el yerno del Kromprinz.

La «Gaceta» de hoy.

El periódico oficial publica hoy las resoluciones siguientes:

De Hacienda.—Siete reales órdenes declarando que no procede la admisión de otras tantas demandas contra diferentes resoluciones ministeriales, presentadas por los patronos del Seminario de San Mateo de Valdearas, por el Banco de España y por D. José Agea, D. Eduardo Soldevilla, D. José y D. Luis de Espinosa y Villaperellin, la comisión provincial de Granada y el ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

Vacantes.

Están vacantes, y se proveerán por oposición, después del 20 de los corrientes, tres plazas de obreros herradores y una de obrero forjador, las cuatro de segunda clase, correspondientes al primer regimiento de Artillería de cuerpo de ejército, de guarnición en Sevilla.

A cobrar.

Los herederos del marinero que fué de la escuadra del Pacífico, José Terraza, se presentarán a cobrar en la comandancia de marina de Valencia la suma de 250 pesetas, importe de un giro hecho por aquel a su familia hace ya bastantes años.

La Hacienda municipal.

Según el arqueo efectuado el 24 de Diciembre último, la situación del ayuntamiento de Madrid era la siguiente: en el Banco de España, 4.253.500 pesetas; en la Caja de Depósitos, 302.504-80 (crédito especial de la calle de Sevilla), y en Tesorería, pesetas 70.181-85.

Las existencias de fondos especiales en papel, importaban en dicho día 1.208.437-08 pesetas; 461.800 en el Banco de España, y 743.637-05 en Tesorería; de la suma total, 121.872-75 pesetas correspondían a fondos municipales; 491.349-88, a fondos gubernativos; 41.615-63, a depósitos judiciales, y 553.593-82, a fianzas.

Según la contaduría municipal, en el presente mes de Enero se calculan como ingreso probable 1.430.327-09 pesetas.

Crónica de Madrid.

La torta de Reyes.—Los estrechos.—Dos motivos.—Principio quieren las cosas.—La boda de hoy.—La de mañana.

Era la primera reunión del invierno, y resultó deliciosa. Los salones se hallaban espléndidamente iluminados y llenos de flores.

En jarrones y en canastillas; sobre las mesas y encima del piano.

Pero otras flores aún más bellas llamaban la atención.

Multitud de frescas y seductoras niñas, vestidas casi todas de blanco, mientras las señoras formales estaban sin escepcion de negro.

En la puerta, la dueña de la casa, deslumbradora de hermosura, recibía a todos con dulce sonrisa y aún más dulces palabras; tarea en que la ayudaban su graciosa y amable hermana, y con su galantería característica su marido.

Uno tras de otro fueron llegando la marquesa y el marqués de Aguila-Real, quienes se dejan ver rara vez en las fiestas del gran mundo; la vizcondesa y el vizconde de Irueste; Mr. y Mme. Weil, tan simpáticos para cuantos los conocen; el ministro de Estado, Sr. Moret, con su consorte y su hija; la señora del Arco, con las suyas; la viuda de D. Alejandro Castro, con las suyas también; la señora de Quiroga Ballesteros; la condesa de San Luis y sus dos hijas; las señoritas de Magallon; el ministro de Alemania, conde de Solms, y otros personajes políticos.

Buscóse un motivo para la fiesta, y se encontraron dos:—la víspera, el 5, había sido el santo de la *dame du logis*, que tiene por nombre el de Amelia; ayer era la festividad de los Santos Reyes.

En las familias es costumbre arraigada festejar los aniversarios; y la venida «de los Magos» ha servido constantemente de pretexto para reuniones más ó menos familiares é íntimas.

Anoche, pues, se debía partir la famosa torta; ver quién designaba la suerte para reina; y luego, con arreglo a la antigua tradición,—observada todavía entre la aristocracia como entre el pueblo,—echar los estrechos.

Y ambas cosas se hicieron entre la alegría y el buen humor de los jóvenes, actores principales—casi únicos—en ambos juegos.

Sacáronse, pues, tres enormes tortas, y partidas en pedazos, cada cual buscó el haba deseada.

Encerrábanse dentro de ellas otros varios objetos: un boton de camisa, una sortija, un dental....

Aquel ó aquellas a quien le correspondiese el último, estaba destinado a celibato eterno; por el contrario, el anillo indicaba próximos esposales, y lo mismo el boton.

No podemos citar todos los favorecidos ó condenados por la ciega deidad; solo recordamos que la señorita doña Pilar Castro y Arizcun recibió la régia corona, y la colocó sobre sus negros cabellos, y el cetro fué adjudicado al militar D. Luis de Elío.

El sorteo de parejas tuvo efecto enseguida, suprimiéndose con buen acuerdo la lectura de los motes para damas y galanes, que se venden en las esquinas de las calles de Madrid; posita burda y ramplona, indigna de figurar en certámenes elegantes.

Entre tanto se servía en el comedor un delicado *buffet* con honores de cena, puesto que al lado del jamon de York estaba el pavo trufado; y junto a los *sandwichs* los pastelitos de *foie-gras*, todo sazonado con exquisitos vinos de Sauterne, Jerez y Champaigne.

Las señoras se sentaron por tandas a la mesa, siendo reemplazadas después por sus hijas, concluida la larga operacion de «los estrechos».

Tal fué la agradable *soiree* de anoche, que ha sido como un rayo de luz en medio de la lúgubre tristeza de la sociedad cortesana.

Pero ahora advertimos que no hemos revelado aún a quien han debido los asistentes esas felices horas de expansion y solaz:—a la gentil señora doña Amelia Romea de Laiglesia.

Hoy a las diez de la mañana se ha verificado en casa de S. A. R. la infanta doña Cristina, el matrimonio de su hijo segundo el duque de Marchena con la interjesante señorita doña Pilar Muguero y Beruete.

Por el luto de corte, solo han presenciado la ceremonia religiosa los individuos de la familia de los contrayentes.

Estos han pasado después a Palacio a ofrecer sus respetos a SS. MM. y A.A. y a darles gracias por haberles apadrinado.

De vuelta, ha habido almuerzo en el hotel de los condes de Muguero, padres de la novia; y en el tren *express* de los seis y media de la tarde han debido salir con direccion a Paris los recién casados.

La celebracion de un enlace trae siempre aparejada la noticia de otro ó de otros.

Háblase, pues, en los altos círculos del que parece estar convenido entre la hija de un grande de España, antiguo militar y hoy diputado a Cortes, con un joven abogado, que toma activa parte en las tareas de la Academia de Jurisprudencia.

La boda está señalada para principios de la primavera, así como la de la señorita de Goicoerrotea con el Sr. Perez del Pulgar.

ASMODEO.

Teatros.

La empresa del teatro de Apolo ha dispuesto dar una serie de diez representaciones extraordinarias del grandioso espectáculo *Diabo in*, con una notable rebaja de precios en las localidades, empezando a regir desde hoy jueves.

El precio de las butacas con entrada será el de dos pesetas; butacas de balcón y sillas de orquesta, con entrada, una peseta 50 céntimos; delanteras de anti-teatro y de paraiso, con entrada, una peseta; los palcos plateas y entresuelos, sin entradas, 10 pesetas.

Pocas veces habrá podido disfrutar el público a precios tan reducidos de un espectáculo con 15 magníficas decoraciones, numerosos bailes y riquísimo vestuario y atrezzo.

La empresa lleva su deferencia con el público

hasta el extremo de despachar las localidades con la acostumbrada anticipación en contaduría sin aumento de ninguna clase.

Hoy jueves no hay función en el teatro Real. La 12.ª función del tenor Gayarre, que no pudo verificarse anoche por hallarse el eminente tenor con un catarro, se verificará tan pronto como cese esa ligera indisposición. Mañana viernes, se cantará la ópera del maestro Donizetti *Linda de Chamounix*, que no se ha oído en esta temporada. Avanzan los ensayos de la ópera de gran espectáculo de Meyerbeer, los *Hugonotes*, la cual se pondrá en escena en la próxima semana.

En el teatro de la Comedia se pondrá mañana en escena la aplaudida obra de Ceferino Palencia *La charra*, no representada desde su estreno, en el cual alcanzó extraordinario éxito.

Por enfermedad del Sr. Guelbenzu, la Sociedad de Cuartetos ha aplazado la inauguración de sus sesiones, que debía celebrarse mañana.

Con la función del viernes próximo termina en Lara el abono de la cuarta serie. El abono para la quinta está ya abierto.

En el teatro Español, no hay función hoy ni mañana para dar lugar á los ensayos del drama del duque de Rivas *D. Álvaro, ó la fuerza del sino*, cuya representación se verificará el sábado próximo.

Para esta función se venden desde luego localidades en la contaduría del teatro.

AL MENUDEO.

Eucargo de Freycinet.—El Africa Occidental.

Paris 6.—Durante el día de hoy han continuado las negociaciones del Sr. Freycinet para formar el gabinete. Se espera que mañana quede éste definitivamente constituido.

No telegrafiamos ninguna de las candidaturas que publican los periódicos, porque son nuevas suposiciones.

El *Temps* de hoy dice que España y Francia han convenido designar delegados para fijar los límites de sus posiciones respectivas en el Africa Occidental.—*Fabra*.

Se ha dispuesto por la dirección de Establecimientos penales, que salgan de la Cárcel-Modelo de Madrid los penados que se hallan sufriendo condenas superiores á las de presidio correccional, pues el reglamento de aquella prohíbe que sean destinados á la misma.

Se ha aplazado para el domingo próximo la junta general que en el teatro del Príncipe Alfonso debió celebrarse ayer para organizar la asociación humanitaria fundada con el nombre de *El Gran Pensamiento*.

La *Gazette de Saint James* dice que han quedado al fin descartadas las objeciones que se habían opuesto al matrimonio del príncipe de Bulgaria con la hija del príncipe imperial de Alemania.

Constantinopla 6.—Una orden imperial fija en cinco días las cuarentenas para las procedencias de España.—*Fabra*.

Con el título *Gaceta de las Aguas Minerales*, ha empezado á publicarse en Madrid, bajo la dirección del conocido é inteligente periodista D. Angel Muro, un importante periódico semanal, de gran tamaño, dedicado á los balnearios, baños de mar y residencias veraniegas é invernales.

Este periódico es la continuación de *El Bañista*, que se publicó este verano en Vitoria con éxito excelente, deseando nosotros para el actual, por lo menos, el mismo que obtuvo aquel.

El estado del señor duque de Abrantes era ayer tan grave, que ha sido preciso administrarle los últimos Sacramentos.

En el vapor-correo del día 10 saldrá para la isla de Cuba el nuevo director de Hacienda señor D. Alejandro Gonzalez Olivares.

Lo que será el mes actual.

Hé aquí los pronósticos de un astrónomo: En su primera decena imperarán las nieblas lloviosas en varios climas; nieves sobre el 8 en Búrgos, Logroño, Pamplona, Soria y Vitoria; los hielos se indican del 10 al 20, y del 22 en adelante vuelve á repetirse la lluvia y el viento frío en Madrid, Oviedo, Granada, Coruña y Aragón; y la nieve hacia el 26 en Avila, Salamanca, Logroño, Lugo, Oviedo, Pamplona, Cuenca, Granada y Jaen, con vientos helados en las demás provincias.

Mucha nieve.

Londres 6.—Una gran tempestad de nieve se ha desencadenado hoy en Londres y varias provincias de la parte occidental de Inglaterra. Londres está cubierto de una espesa capa de nieve.—*Fabra*.

En solicitud de trabajo.

Por conducto del señor conde de Toreno, los curas párrocos y varias personas importantes del concejo de Cangas de Tineo (Asturias) han dirigido á S. M. la Reina-Regente una sentida exposición, en que, despues de manifestar el estado aflictivo en que se hallan los pueblos de aquel concejo, los exponents piden á S. M. que interponga su valimiento para que con toda urgencia salgan á subasta pública las siguientes obras en proyecto ya aprobadas:

«Empalme en Cangas de Tineo de la carretera de Oviato con la de Ponferrada á la Espina.

Primer trozo de la carretera de las Mestas á Somiedo.

Y los tres primeros trozos de la carretera de Oviato, desde Venta nueva á Centenares (Ibias).

Con la pronta subasta de estas obras se facilitarían recursos y trabajo á estos castigados pueblos, y V. M. se haría acreedora á las bendiciones y al justo reconocimiento de todo el concejo.»

De la Exposición preinserta se ha enviado copia al Centro de Asturianos de Madrid, al de la Habana y á otros varios que trabajan para contribuir al alivio de la espantosa miseria en que se halla toda la region occidental de Asturias.

En Angola.

Lisboa 6.—Se han entablado negociaciones entre Portugal y Alemania para fijar los límites de las posesiones portuguesas y alemanas al Sur de Angola.

Se asegura que las negociaciones continúan hasta ahora de una manera satisfactoria, y que no es cierto que haya surgido divergencia alguna como pretende un periódico.—*Fabra*.

La categoría de los notarios.

Se ha presentado en el ministerio de Gracia y Justicia una instancia suscrita por gran número de notarios, y de la cual fué portador el del Ferrol, Sr. Lopez Pardo, que en union de los de Jerez y Vigo, Sres. Peñalver y Gonzalez, conferenciarán en breve con el ministro de Gracia y Justicia, á fin de interesarle en la resolución favorable de aquella.

La reforma que solicitan consiste principalmente en que para determinar la categoría de los notarios se atiende, no tan solo á las capitales de las poblaciones como hoy acontece, sino tambien al número de sus habitantes, evitando así el inconveniente de que sean de categoría superior, por ejemplo, á las de Cartagena y Málaga, de más de 75.000 y 116.000 habitantes, las de Soria y Cáceres, que apenas cuentan más de 6 y 11.000 respectivamente.

Varios amigos del Sr. Romero Robledo, le han dirigido la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo. Madrid 5 de Enero de 1886.

Muy respetable y querido amigo nuestro: Los diputados que suscribimos esta carta, deseosos de dar á Vd. un testimonio, pequeño por cierto, de la sinceridad con que le estimamos y del entusiasmo con que le seguimos, hemos acordado reproducir el discurso pronunciado por Vd. en el palacio del Congreso, con motivo de la separación de las dos ramas del partido liberal-conservador.

De la misma manera que sentía Vd. la necesidad de explicar su pensamiento en la Representación Nacional, ansiamos nosotros procurar la mayor publicidad posible de un documento parlamentario que ha venido á ser nuestra bandera.

Al publicar un discurso en que laten con vida nuestras ideas, rogamos á Vd. que consienta unir nuestros nombres al del jefe del partido á quien aclamamos, porque si la palabra ha sido de Vd. elocuente y vigorosa como siempre, el sentimiento á que ha respondido es de todos nosotros.

Dígnese Vd. aceptar este ofrecimiento, que significa, por una parte la alta estimación que nos merecen todos sus actos políticos, y representan por otro toda la adhesión leal de sus sinceros amigos seguros servidores Q. B. S. M. (Siguen las firmas hasta 98).»

Un telegrama de Roma anuncia la celebración de un Consistorio para la tercera semana del presente mes.

En él, Su Santidad preconizará á varios obispos españoles, franceses é italianos, pero no creará nuevos cardenales.

Hablóse ayer tarde de que el duque de Sevilla, que continúa detenido en las Prisiones Militares, habia escrito una carta al Sr. Sagasta lamentándose de la larga detención que está sufriendo y haciendo algunas aclaraciones sobre la conversacion con el corresponsal del *Figaro*, que se ha publicado estos días.

Personas allegadas al Sr. Sagasta, niegan que ninguna de su confianza ni por su encargo, fuera ayer á visitar al duque de Sevilla, D. Enrique de Borbon, en las Prisiones Militares donde se encuentra.

Háblase de un posible viaje del Sr. Silvela á las provincias de Granada y Málaga. El viaje sería de propaganda política.

El emperador Guillermo ha concedido al general Blanco, jefe del cuarto de S. M. la Reina, la gran cruz del Aguila Roja.

El señor marqués de la Habana ha tenido el alto honor de recibir de manos de la Reina-Regente el título de caballero de la insigne orden del Toison de Oro.

Dice un periódico de Cataluña, que desde la aparición del decreto sobre indulto, ascienden á 21 los individuos que hasta la fecha se han presentado en Port-Bou al delegado especial del gobierno en la frontera. D. Pablo Viñas, quien obediendo órdenes superiores, los ha puesto á disposición del señor gobernador de la provincia.

En casi su totalidad son naturales de Llers y Besalú.

Abusos.

Un amigo nuestro y suscriptor al periódico, se lamenta y con razon de lo que pocos días hace le ha ocurrido con la compañía de los ferrocarriles del Norte.

Los transportes de mercancías en pequeña velocidad le han costado siempre á nuestro suscriptor y amigo de 78 á 80 céntimos los 10 kilos, desde la estación de Madrid á la de Bribeasca. En los últimos días del mes pasado, tuvo necesidad de remitir dos expediciones de chocolate de la misma cantidad cada una á la estación referida de Bribeasca, y cuál no sería su sorpresa al ver que por cada una le exigían *tres pesetas* 58 céntimos; es decir, todavía más que si la mercancía la hubiese remitido en gran velocidad.

Como esto es inexplicable, y como se trata de un asunto de interés general, llamamos la atención de quien corresponda para que se corrija el abuso si lo hay.

Desde hace unos días se halla en Madrid una numerosa comision representante del comercio, de la industria, y en general de todas las fuerzas vivas de Málaga, para gestionar cerca del gobierno asuntos relacionados con la cuestion de aquel puerto.

Algunos representantes catalanes, entre ellos los Sres. Nicolau Planas, Turull, Rocafort, Balaguer, Ferratges, Marin, Bosch, Molins, Fabra y Borrell, han obsequiado hoy con un banquete en el *restaurant* de Lardy al ex-gobernador de Barcelona, Sr. Gonzalez Soleosis, en testimonio de reconocimiento por su buena administración durante el tiempo que estuvo al frente de aquella provincia.

El director general de Correos y Telégrafos Sr. Mansi, ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar del Convenio postal celebrado entre España y Portugal el 7 de Mayo de 1886, vigente desde 1.º de Enero de 1886.

El *Globo* la ha tomado con la facultad de medicina, y aún parece por lo preocupado que se muestra ante ciertas contingencias, que se va á tratar del alumbramiento ó aborto de la república:

«Muerto el Rey—dice—no se sabe quién ha de hacer la presentación; pero si se sabe que el médico que reciba al recién nacido y lo entregue á quien haya de presentarle, ha de ser español, y de ninguna manera extranjero. La menor garantía que puede exigir el país es que se certifique por un español la autenticidad de un hecho tan importante.»

Todo esto lo dice *El Globo* para indicar que el Sr. Riedel no debe ser el encargado de asistir en su alumbramiento á S. M. la Reina; pues si bien tiene título revalidado, no sabe que se haya naturalizado como español; dificultad que, si existe, á nuestro juicio, es bien nimia; porque además del Sr. Riedel puede asistir otro de los médicos de la facultad.

Entre los proyectos que el director de Penales, Sr. Aguilera, trata de llevar á cabo, de acuerdo con el señor ministro de la Goberna-

cion, están la construcción en Madrid de una penitenciaria de mujeres y de una cárcel preventiva.

Con destino á uno ú otro edificio se ha solicitado, y obtenido ya según parece, del ministro de Hacienda la concesion en la Moncloa de 200.000 pies de terreno.

Tambien parece hay el pensamiento de construir un depósito de detenidos.

En círculos generalmente bien informados *La Epoca* ha oído asegurar que la recaudación obtenida por el impuesto de consumos en el pasado semestre, supera á la realizada en igual periodo de los años pasados, incluso en el de 1882, á pesar de las circunstancias sanitarias y de las dificultades con que ha tropezado la reforma en algunas capitales, que redujeron el consumo y los rendimientos.

El republicano y actor Luis Blane.

Algunos periódicos han dado la noticia de haber sido detenido en Ocaña el conocido republicano y director de una compañía de actores infantiles, Luis Blane.

«Dicho señor—añade *La Iberia*—no ha sido detenido, aunque bien podrá suceder que llegue á serlo si sigue acentuando y exagerando la costumbre que parece haber tomado de poner fin al espectáculo que explota con una alocucion política en que defiende ciertos ideales con formas no muy respetuosas y ataques inconvenientes á instituciones que el Código y la Constitución defienden.

Esto mismo fué lo que hizo en Ocaña, y por ello le amonestó el alcalde, sin que nada más ocurriera.»

Segun dice un colega, el señor ministro de Fomento propondrá en el primer Consejo que se autorice al laureado pintor Gisbert, para pintar un cuadro con destino al Museo Nacional.

Segun nuestras noticias, el Consejo de ministros ya ha mostrado su opinion favorable á esta idea, despues de conocer el asunto que el señor Gisbert tiene pensado para su cuadro, que es *Fusilamiento de Torrijos y sus compañeros de infortunio*.

Un año tardio en fiestas.

El presente de 1886 es uno de los que en cada cincuenta y siete años trae sus fiestas los días más tarde posible.

Así, el Carnaval caerá el 7 de Marzo; el Jueves Santo el 22 de Abril, y el día del *Corpus* el 24 de Junio, ó sea el día de San Juan.

La última vez que ocurriera idéntica cosa fué el año 1734, reinando en España Felipe V, haciendo, por consiguiente, 152 años; y ya no se volverá á repetir hasta dentro de cincuenta y siete años, en el año 1943.

Consiste esto, en que el plenilunio posterior al 21 de Marzo no se verifica hasta el 18 de Abril; siendo por de contado absurdo suponer que hayan de caer desgracias y calamidades en un año porque traiga sus fiestas más temprano ó más tarde, y así sucedió en los años 1666 y 1734, en que ocurrió el mismo hecho, sin que la historia registre suceso próspero ni adverso en dichos años de trascendencia notoria.

EDICION DE LA NOCHE

Consejo de ministros.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina-Regente.

Despues del resumen de la política interior y exterior hecho por el señor presidente del Consejo, dió cuenta á S. M., el señor ministro de la Gobernacion, de la perfecta tranquilidad que reina en todas las provincias, y del escaso incremento que adquiere la epidemia cólica.

Tambien otros ministros informaron á la Regente de los negocios de sus departamentos, siendo de esta parte del Consejo lo más importante los proyectos del señor ministro de Marina, para que se adquieran cuatro torpederos y se proceda inmediatamente al estudio de la limpia de los caños de la Carraca, obra de gran trascendencia para los intereses materiales de la provincia de Cádiz.

S. M. firmó despues varios decretos de Hacienda, Guerra y Gracia y Justicia, entre ellos el nombramiento del mariscal de campo señor Calvet para el cargo de segundo cabo de Castilla la Vieja, y un decreto de indulto de pena de muerte, á favor de un procesado de la Audiencia de Leon.

Al Consejo no ha asistido el Sr. Moret, por haber tenido que concurrir á la boda del duque de Marchena con una hija de los condes de Muguero, y sobrina del señor ministro de Estado.

Terminado el Consejo, los ministros acordaron celebrar otro esta tarde, á las cinco y media, en la Presidencia.

Poco despues llegó el Sr. Moret al ministerio de Estado, conferenciando breve rato con los Sres. Sagasta y Alonso Martinez, tal vez acerca de la combinacion diplomática en proyecto, ó de algun otro asunto internacional.

Crisis francesa.—Dificultades.

Paris 6.—El grupo de radicales favorable á la conciliación, se contenta, por de pronto, con la amnistía completa por todos los delitos políticos y con el ofrecimiento de que se hará guerra incansante á los empleados de procedencia monárquica.

En cuanto á Clemenceau, Rochefort y la mayor parte de los diputados de la extrema izquierda, no se muestran dispuestos á ceder si no se acepta su programa relativo á la alcaldía central de Paris, la separación de la Iglesia del Estado, el impuesto sobre las ganancias y otras reformas semejantes.

Hoy han vuelto á circular nuevas candidaturas ministeriales de pura fantasía.

La causa del retraso de la formación del gabinete es que han surgido graves dificultades sobre la distribución de carteras, pues los radicales templados, que están dispuestos á prestar su concurso á la nueva situación, querían para su partido los ministerios del Interior y Hacienda, mientras que Freycinet los reservaba para los oportunistas.

Como estos dos departamentos son de grande importancia, en particular en las actuales circunstancias, se esplica esta lucha que ha llegado á poner en peligro la formación del ministerio de conciliación.

Los órganos de la derecha y de la extrema izquierda han tan poco en la estabilidad del nuevo gabinete, que anuncian para fines de Febrero su caída ó la disolución de la Cámara.—*Fabra*.

Como se haya dicho que los Sres. Zorrilla y Paul y Angulo se han entendido, *El Liberal* dice hoy que tiene datos seguros para afirmar que la tal noticia es de todo punto inexacta.

Los tenientes de alcalde de esta corte, presididos por el Sr. Abascal, han ofrecido hoy sus respetos á S. M. la Reina.

Anoche hubo recepción en casa del Sr. Cánovas del Castillo, concurriendo muchos senadores y diputados.

El Círculo de sus amigos está instalado en la Carrera de San Jerónimo, 28, yendo ya inscritos 400 socios de 30 reales.

La Audiencia de Sevilla ha dictado auto de sobreseimiento en la causa que se seguía á la diputacion provincial de Córdoba, que fué suspensa al advenimiento al poder del partido conservador en Enero de 1884.

Volverán, pues, á ocupar sus puestos por ministerio de la ley, los diputados provinciales suspensos.

El matrimonio del señor duque de Marchena con la señorita doña Pilar Muguero, ha sido apadrinado, en representación de S. M., por el señor marqués de Santa Cruz y la señora duquesa de Medina de las Torres, asistiendo al acto, como testigos, los Sres. Moret, duque de Sexto y marqués de San Saturnino.

En la última sesion celebrada por el ayuntamiento de Málaga, de que dan cuenta los periódicos de aquella localidad, presentaron sus dimisiones 17 concejales, acordando admitirlas la corporacion.

Segun noticias de Almachar, publicada por los periódicos de Málaga, á las cuatro de la tarde del día 2, convergieron en aquel punto las fuerzas de la Guardia civil que á las órdenes del coronel Dotres habian verificado en combinacion una batida contra Frasco Antonio, Melgares y el *Bisco del Borge*.

La Guardia civil continúa sus pesquisas.

En el ministerio de Marina se ha presentado un proyecto de buque torpedero igual al aceptado de preferencia por el gobierno inglés, despues de conocer el informe favorable del ilustrado ingeniero naval Mr. Reed.

Las condiciones militares y marineras de dicho buque pueden apreciarse con los siguientes datos:

Tiene un desplazamiento de 150 toneladas; su largo es de 148 pies ingleses, con un andar de 16 millas á tiro natural, y de 22 á tiro forzado.

Puede llevar carbon para ocho días de navegación.

Su armamento consiste en dos tubos lanzatorpedos y cuatro cañones de mediano calibre.

El coste de uno de estos barcos asciende á 21.000 libras esterlinas.

Tanto de este proyecto, como de otros varios que se han presentado, se ocupará el Centro técnico, facultativo y consultivo de la Armada en una de las primeras juntas que celebre.

Concurso científico.

Por decreto de fecha 14 de Diciembre de 1874, S. M. el Rey de los belgas ha establecido un premio anual de 25.000 francos para fomentar las obras de la inteligencia.

El premio para el tercer concurso internacional ó mixto, será otorgado en 1889 al mejor trabajo sobre los progresos de la electricidad como motor y como medio de alumbrado, sobre las aplicaciones que de ella son ó puedan ser hechas y sobre las ventajas económicas que puedan resultar del empleo de la electricidad.

Los extranjeros que deseen tomar parte en el concurso, tendrán que mandar sus obras, impresas ó manuscritas, antes del 1.º de Enero de 1889, al ministro de *Agriculture, de l'Industrie et des Travaux Publics á Bruxelles*.

Se puede usar el castellano.

Paris 7.—El ex-ministro conde de Fallaux ha fallecido.—*Fabra*.

Firma de S. M. la Reina.

Mañana firmará S. M. la Reina los decretos del ministerio de Marina nombrando vicepresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante D. Francisco Pavia, presidente del Centro técnico facultativo y consultivo de la Armada al vicealmirante D. Juan Antequera, y oficial segundo del ministerio de Marina al médico mayor de la Armada D. Vicente Cabello.

El Rey de Baviera.

Paris 7.—El *Figaro* anuncia hoy que el rey de Baviera se encuentra actualmente en Paris.

Añade que ha venido para resolver algunas dificultades financieras.—*Fabra*.

El lunes saldrá para Londres, con objeto de tomar posesion de su cargo de agregado de aquella comision de marina, el teniente de navío D. Angel Elduayen.

Cosas del Figaro.

Paris 7.—El periódico *el Figaro*, que como es sabido es muy propenso á dar noticias de sensacion, habla hoy de un proyecto de confederacion de repúblicas latinas que por de pronto comprendería Francia y España, pero nadie considera seria semejante noticia.—*Fabra*.

Los abogados y tenientes fiscales del Supremo obsequiarán anoche con una comida en Fornos, al Sr. Capdepon, en prueba de las simpatías y respeto que supo conquistarse cuando en 1883 desempeñó tan dignamente la fiscalía del referido Tribunal.

Votación eléctrica.

Paris 7.—Para evitar fraudes ó errores en las votaciones de las Cámaras, dado el sistema que hasta ahora se ha seguido en Francia, algunos periódicos proponen la adopcion del sistema eléctrico que se sigue en Roma, en cuyo Parlamento los diputados, colocados siempre en el mismo sitio, votan apoyando el dedo en uno de los dos botones con la indicacion *si* y *no* colocados en el pupitre de cada asiento, apareciendo el nombre del votante en uno de los dos cuadros correspondientes á los botones, fijos en la pared detrás de la mesa de la presidencia.

Este procedimiento tiene además la ventaja de acelerar las votaciones nominales.

El mecanismo es sumamente sencillo. Para arreglar el aparato al principio de cada legislatura, basta que cada diputado indique el asiento que desea ocupar.—*Fabra*.

Mañana dará principio la renovacion del abono para los señores que lo están en el teatro Real á los turnos pares é impares, por lo que resta de temporada, siendo la renovacion tambien de la tercera serie para los que lo están á diario.

Noticias de Annam.

Paris 7.—Esta tarde se han recibido graves noticias de Annam, que aunque de fecha bastante atrasada, no eran conocidas en Europa.

Segun ellas, á fines de Diciembre, una partida de rebeldes destruyó las casas de las misiones católicas, asesinando á un sacerdote francés y á 500 cristianos indigenas.

Añaden que la partida fué perseguida, derrotada y desarmada por los franceses.—*Fabra*.

Diputación provincial.

Continuando gravemente enfermo, aunque mejor que ayer, el señor duque de Abrantes, hoy no ha asistido á la diputación el señor marqués de Sardoal, presidiendo en su lugar la sesión el vicepresidente Sr. Fernandez Gomez.

Lo más importante de la sesión ha sido el debate de la proposición de los Sres. Chavarrí, Pelaez y otros, pidiendo que el Asilo de las Mercedes se habilite para albergar la sección de niñas del Hospicio.

Como el Asilo de las Mercedes fué construido para otro objeto, y como hace poco tiempo que la Diputación tomó un acuerdo contrario á lo que pide la proposición, combatieron ésta los señores conde de la Romera y Rances, cuyos esfuerzos para que las niñas del Hospicio continúen en el local que hoy poseen, y el cual reúne todas las comodidades deseables, fueron infructuosos, porque la Diputación, despues de oír al Sr. Chavarrí y algunas observaciones del Sr. Romero Gil Sanz, aprobó la proposición discutida.

A la una de esta tarde se declaró un pequeño incendio en una chimenea del ministerio de la Gobernación de las que dan á la calle de San Ricardo: fué sofocado inmediatamente, con auxilio de una bomba, y no ha ocasionado perjuicios de consideración.

En Algeciras, según telegrama de esta tarde, ha ocurrido en las últimas veinticuatro horas 22 invasiones y 11 defunciones del cólera.

En Pedregues (Alicante) fué encontrado ayer el cadáver carbonizado y con graves heridas, de una mujer, habiendo sido detenido el presunto autor de este crimen.

Hoy se ha visto ante la sección segunda de la sala de lo criminal de esta Audiencia, la causa instruida con motivo del atropello de una jóven y su abuela, por un Ripper, y del cual resultó muerta la primera, ocurrido el 5 de Abril último, en la calle de Jorge Juan.

Han declarado muchos testigos, y el fiscal ha pedido para el procesado, conductor del Ripper, un año de prision correccional y 3.000 pesetas de indemnización.

D. Arturo de Marcoartú ha tenido hoy una conferencia con el señor ministro de Marina, para conocer si el gobierno deseaba promover la creación de un Instituto internacional, que tuviera por objeto el estudio y disminución de los siniestros marítimos; porque si el gobierno aplazaba su resolución, el Sr. Marcoartú acudiría, aunque con pena, á impetrar apoyo y solicitar la iniciativa de un gobierno extranjero de los que en Europa y en América han acogido el pensamiento del Sr. Marcoartú.

El general Beranger se ha apresurado á celebrar el pensamiento y á ofrecerle todo su influjo como ministro y como marino, al servicio de una obra tan humanitaria, que ha de producir grandes beneficios en el mundo marítimo.

Parto laborioso.

París 7.—Todavía no está formado el ministerio. Los amigos del Sr. Freycinet dicen que quedará constituido de un momento á otro; pero corre el rumor de que ayer surgieron serias dificultades á causa de la actitud de los radicales. La fracción Clemenceau está muy irritada contra Freycinet, porque éste se limitó á ofrecerla dos puestos de subsecretario, los cuales no han sido aceptados.—Fabra.

BALANCE DEL DIA.

Mientras no salten asuntos nuevos, por el desenvolvimiento natural de los sucesos, ó por el deus ex-machina de lo fortuito, los periodistas en estas secciones de impresiones y noticias, lo vamos á pasar mal; porque ó todo ha de reducirse al cultivo del género fantástico, ó hemos de incurrir en pesadez, machacando sobre las propias cuestiones.

Por ahora solo tenemos delante la división de los conservadores, los nombramientos de consejeros de Estado y la combinación diplomática y de senadores vitalicios; pero esto mismo está ya tan manoseado, que poco interesante puede decirse hasta que no salga el desenlace.

Los conservadores ahora se dedican á trabajos de organización y de propaganda, y no hay otra novedad que señalar en sus querellas. De la combinación de consejeros de Estado y

diplomática, no sabemos si se dirá algo en el Consejo de ministros de esta tarde, pero no creemos que la combinación diplomática quede ultimada sin que antes celebre el Sr. Sagasta una conferencia con el general Lopez Dominguez, que suponemos tendrá á lugar de un momento á otro. Solo se sabe en esto, que el general Lopez Dominguez no ha declinado el ofrecimiento que se le ha hecho, si bien ha pedido un plazo para resolver en definitiva.

Sobre los consejeros de Estado, no creemos haya dificultades más que para la provisión de plazas libres; pero de todos modos, tiénesse por cierto que entrarán en la combinación los señores Moreno Benitez, Martinez (D. Cándido), Martinez Campos y otros varios, la mayoría de los cuales ya han pertenecido al mencionado cuerpo consultivo.

Sobre la presidencia, parece tiene el gobierno una lista de cuatro ó cinco ex-ministros, todos dignos de tan alto cargo; pero que no sabemos por quien se decidiran los consejeros de la Corona.

Y en cuanto á los senadores vitalicios, puede darse por seguro, atendiendo al lenguaje que se oye en las regiones oficiales, que por ahora no se proveerán las vacantes, dejando esta provisión, allá para las vísperas en que se reúnan las nuevas Cortes.

Nuestro colega La Iberia ha recibido hoy, según se nos ha dicho en el Congreso, un telegrama de Londres, en el cual se confirma que los alemanes se han retirado, en efecto, de los puntos ocupados de las Carolinas, excepción hecha de las Marshall, que algunos geógrafos llaman también Carolinas, pero que España no ha disputado nunca, y tampoco ahora en la negociación última, á que el Papa ha puesto término con su mediación.

En las Marshall los alemanes tenían de antiguo una estación naval, y será la que ahora reforzarán.

Una numerosa comision de Málaga, compuesta de los Sres. Peterson, Lopez, Ferrer, Gross, Bueno, Reim, Ripoll, Pries, Herrera, Utrera, Pau, Guerrero, Perez de Guzman, Castell, Campos, Heredia (D. José) y otros varios, ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta, presentada por los Sres. Arias (D. Severiano), Cañamaque, Alcalá del Olmo y Laá.

El Sr. Sagasta ha ofrecido interesarse cerca de los señores ministros de Fomento y de Hacienda, para que se dé á las obras del puerto el impulso necesario, orillando antes los inconvenientes que estorban este pensamiento.

También ha hablado la comision malagueña al Sr. Sagasta, de la instalacion de una fábrica de tabacos, saliendo de la entrevista á que nos referimos, altamente satisfecha y esperanzada.

Del Consejo de ministros con S. M. celebrado esta mañana, nos ocupamos por separado.

En el de esta tarde, en la presidencia, es posible quede acordado, aparte de otras cosas, el nombramiento de capitán general de Cuba.

La crisis francesa, aunque á punto de terminar, parece que dejará en pie muchas dificultades.

Nuestros fondos, sostenidos.

REVISTA COMERCIAL INDUSTRIAL MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 7.—Carnes vaca, 1'60 á 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'60 á 2'00 ptas. id.—Ternera, 1'50 á 5'00 pesetas id.—Jamon, 2'50 á 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 á 0'48 ptas.—Garbanzos, 0'65 á 1'60 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'20 á 0'22 ptas. id.—Id. mineral, 0'05 pesetas id.—Patatas, 0'10 á 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'10 á 1'20 á ptas. litro, y de 10 á 11 decálitro.—Vino, 0'78 á 0'84 ptas. litro, y de 7 á 8 decálitro.—Petróleo, 0'75 á 0'80 ptas. litro, y de 6'20 á 7'50.

Mercado de metales. Centenes antiguos, 6 0/0.—Idem nuevos, 2'60.—Oro antiguo, 4 0/0.—Plata, 0'20.

BOLSAS EXTRANJERAS.

París 5.—Turco, 4 0/0, 13'97.—Banco Otomano, 485'00.—Egipto, 323'12.—Banco de Francia, 4610.—Crédito Lyónés, 525'75.—Moviliario español, 88'25.—Norte de España, 536'25.—Madrid Zaragoza, 321'25.—Rio Tinto, 281'25.—Cubas, nuevas, 428'25.—Exterior, 2 0/0, 48'00.

Obligaciones.—Andaluzes, 290'00.—Pamplona á Barcelona, 312.—Zaragoza, 317'50.—Cáceres á Madrid, 289'50.—Córdoba á Sevilla, 321'00.—Asturias, Galicia, Leon, 400.—Badajoz, 000.—Gas de Madrid, 537'50. Londres 5.—Francés, 4 1/2, 108'1/2.—3 0/0, 80'00.—Turco, 4 0/0, 14'15/16.—Banco Otomano, 8'51/16.—Egipto, 6 0/0, 64'13/16.—Portugués, 3 0/0, 44'3/4.—Italiano, 95 15/16.—Exterior, 2 0/0, 43 1/2.—Ruso 5 por 100, 99'00. Roma 5.—Renta, 5 0/0, 96'47.—3 0/0, 61'75. Berlin 5.—Consolidado prusiano, 104'50.—Italiano 5 por 0/0, 96'50.—Turco 4 0/0, 14'50. Génova 4.—5 0/0 italiano, 96'32. Amsterdam 4.—Español exterior, 51'3/4.—Turco, 4 0/0, 14'1/4.—Portugués, 3 0/0, 45'3/4. Bruselas 4.—Belga, 103'40.—Español exterior, 53 7/8. Amberes 4.—Español exterior, 54'00.—Turco, 13 7/8.—Portugués, 44 3/4.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Liverpool 5.—Algodon, venta de hoy, 7.000 balas. Importacion, 22.000 balas. Mercado sostenido. Nueva-York 5.—Algodon, 9'50 cent. libra.—Cafés, 8'50 cent. libra.—Expediciones de algodón para el Continente, 18.000 balas; para Inglaterra, 29.000 balas.—Entradas en los puertos de los Estados-Unidos, 26.000 balas. Londres 4.—Cobre en barras, mercado en calma, 41 2/6 á 41.—Estañó inglés, sostenido, 93'5 á 93'15.—Plomo español, 12'5.—Zinc, 14 1/6 á 15.—Mercurio, 8'5.—Antimonio, 35 á 36.—Azúcar, mercado firme.—Cafés, pocos pedidos, mercado muy flojo. Manila 4.—Petróleo refinado, 7 1/2 gallon. Madrid 31.—Cáñamo. Ingresos totales en todos los puertos desde 1.º de Enero, 409.000 balas; exportacion para Inglaterra, 177.000; para los Estados-Unidos, 190.000; consumo, 38.000; en camino para Inglaterra, 13.000, y para los Estados-Unidos, 4.000. Azúcar Manila seco, 14 s. 3 d. Café, 43 s. 4 d. Rio-Janeiro 31.—Cafés muy flojos; sigue poco movimiento en los negocios. Buenos-Aires 31.—Lana. Mercado firme, sin cambio en los precios: expediciones, 35.000 balas contra 50.000 en el año anterior. Ventas á 3 pesetas, 8'60, 8'75 y 4'15. Azúcar: sus ventas han sido de 3 á 2'95 alemán, y austriaco de 3'10 á 3. Habana 31.—Azúcar, mercado en calma.—Centrifugas, 92'95 á 1'2 á 3 1/2 reales y 85'90 á 1'4 á 4 3/4.

PRESTAMOS.

Banco de España.—Interés 4 0/0 por 90 dñ con garantía de 4 0/0 interior, exterior y amortizable.—Cuentas de crédito á 4 0/0 por 4 mñ, con igual garantía. Monte de Piedad.—Interés 4'50 0/0 por 4 mñ con garantía de toda clase de valores. Crédito Lyónés.—Préstamos de todas clases con garantía de títulos.

DESCUENTOS.

Madrid, 4 0/0.—París, 3 0/0.—Londres, 4 0/0.—Bélgica, 4 0/0.—Italia, 5 0/0.—Alemania, 4 0/0.—Portugal, 6 0/0.—Viena, 4 0/0.—San Petersburgo, 6 0/0.—Nueva-York, 4 0/0.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 7 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. tit. peq., Id. fin de mes., etc.

Resumen.

Continúan firmes los cambios y elevándose gradualmente de una Bolsa á otra. La demanda es cada dia mayor y viene predominando en el mercado. Todos los valores siguen siendo objeto de pedido

y en todos se vé el movimiento de alza en esta temporada. Las operaciones que se publican son cada vez en mayor número, y el aspecto general de la contratación indica que los negocios van adquiriendo mayor extension. El 4 por 100 interior al contado, de 55'95 ha llegado á 56'25 y termina á 56'20. A fin de mes el cambio medio ha sido 56'15, siendo el máximo 56'30 y el más bajo 56 por 100. El 4 por 100 exterior, de 55'90 ha subido á 56'20, pero en lo no publicado queda á 56'10. El 4 por 100 amortizable á 74'05 y 74 por 100. Los billetes de Cuba de 86'50 á 85, cerrando á 86'65. El 3 por 100 de Cuba bastante movido en alza, habiéndose hecho al contado entre 23'50 y 90; á fin de mes en firme á 25'75 y 26 por 100, y á 15 del próximo á 25'60 y 75. Las anualidades de Cuba á 25'75. Las cédulas al 5 por 100, á 98'00. Las acciones del Banco de España, siguen pedidas, llegando á 340'25 desde el cambio de 338 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 56'15; fin de mes, 56'10.

PARTES TELEGRÁFICAS.

París 7 (3'15 t.).—3 0/0 francés, 80'97.—4 1/2, 110'80.—5 0/0 italiano, 98'27.—4 0/0 turco, 13'92.—Egipto, 325'00.—Nortes, 390'00.—4 0/0 exterior, 54'43.—Tio Tinto, 283'75.—Otomano, 48'400.

En París, las primas del 4 0/0 exterior, de 0'56 de sobre cambio con 1/2 de prima, y 0'87 con 1/4 para fin de mes.

Se nos dice que una casa muy respetable de París ha suspendido sus pagos, la cual tenia un gran descubierto á la baja de todos los valores.

El ministerio de Hacienda acaba de publicar la cifra oficial de la cosecha de vinos en Francia durante el año de 1885.

No ha sido nada satisfactoria, y en efecto, la cifra de 23.536.151 hectólitros, representa una disminución de 6.244.575 hectólitros, comparada con el año de 1884, y de 13.672.903 hectólitros como término medio en los diez últimos años.

Cultos.

Santo de mañana.—San Severino y San Luciano. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la enfermería de San Francisco (calle de San Bernabé), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En la V. O. T. de San Francisco se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios piadosos con sermon con predicar D. Vicente Rodriguez.

En Jesús Nazareno se celebrarán por la tarde ejercicios piadosos, predicando el señor rector. En la capilla del Cristo de San Ginés, habrá á anochecer ejercicios piadosos.

En San Ignacio, idem. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.

Espectáculos para mañana.

Real.—57 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2. Linda. Español.—No hay funcion. Princesa.—20 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Quince dias en Italia.—Boda y buluzo.—Intermedios por el sexteto. Zarzuela.—2.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Ultima representacion de Los sobrinos del capitán Grant. Apolo.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—La obra de gran aparato Diabolin. Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—La charra.—La retancha. Price.—A las 8 1/2.—El corazon y la mano. Lara.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—La almoneda del 3.º.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—¡Agua viva!—A las 11.—Cuestion de gabinete. Novedades.—A las 8.—Moles del alma.—A las 10.—El hombre de las figuras de cera. Eslava.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Filippo.—A las 9 1/2.—Toros de puntas.—A las 10 1/2.—Castillos en el aire.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Variedades.—A las 8 1/2.—En la tierra como en el cielo.—A las 9 1/2.—Guerra y Paz.—A las 10 1/2.—El barban de la Persia.—A las 11.—Desconcerto musical. Martín.—A las 8 1/2.—El puosto de las costanas.—A las 9 1/4.—El vizconde.—A las 10.—Amor que empieza y amor que acaba.—A las 11.—La diva.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

7 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 24

CUENTOS DE NOCHE-BUENA

—Todavía está allí—dijo el niño. —¡De verdad!—continuó Scrooge.—Bueno, pues vé á comprarla. —¡Farsante!—exclamó el chico. —No—dijo Scrooge—hablo formalmente. Vé á comprarla y dí que me la traigan; aquí les diré dónde hay que llevarla. Ven tú con el muchacho y te daré un chelín. ¡Tenlo! y si vuelves con él antes de cinco minutos, te doy un escudo.

El chico partió como un rayo. Buena mano necesitaria el arquero que lanzara la flecha con la mitad de velocidad que el chico llevaba. —La mandará á casa de Bob Cratchit—murmuraba Scrooge frotándose las manos y riéndose.—No sabrá quien se la manda. Es doble que Tiny-Tim. Estoy seguro que á Bob le gustará la sorpresa; jamás Miller ha dado otra parecida.

Escribió las señas de donde tenia que llevar la pava, con mano poco firme, y bajó á la puerta de la calle para recibir al dependiente de la tienda de aves. Conforme estaba allí aguardándole, el llamador de la puerta atrajo sus miradas.

—¡Toda mi vida lo querrá!—exclamó acariciándolo con la mano.—Y yo que hasta ahora no lo habia mirado jamás, tonto de mí! ¡Qué expresión tan honrada la de la figura de ese llamador! ¡Ah, el bueno, el excelente llamador! ¡Pero ya está aquí la pava! ¡Jé, jé... hola! ¡Cómo vamosos! ¡Felices Pascuas!

Era una señora pava. No era posible que aquel volátil hubiera podido nunca tenerse en sus patas; tan gorda estaba, que se las habria roto como madera vieja. Pero ¡podrá Vd. llevarla solo hasta Camden-Town, en casa de mi amigo Scrooge? ¡Hará falta alquilar un burro!

La alegría con que dijo estas palabras, la satisfacción que le causó el pago de la pava y el placer con que recompensó al muchacho, no fueron escedidos más que por la risa loca que le producía el sentarse y volverse á levantar de su sillón, y continuó riéndose hasta que fuera de sí, sin aliento, rompió á llorar.

Gran operacion fué para él el afeitarse, porque su mano temblaba demasiado; pero era tal la situacion de su espíritu, que se hubiera cortado la punta de la nariz sin que este contratiempo hubiera sido causa de que se amenguara lo más mínimo su alegría, y no habria entretenido más que el tiempo suficiente para colocarse un pedazo de tafetan sobre la herida.

Se vistió, poniéndose lo más elegante posible, y hecha su toilette, salió á pasearse por las calles. La poblacion presentaba el aspecto, que ya habia visto en compañía del Espíritu de aquella Navidad.

Caminaba con las manos cruzadas sobre la espalda, mirando á todo el mundo, y con la alegría pintada en el rostro. Era su aire tan distinguido y simpático, que tres ó cuatro alegres jóvenes que pasaban junto á él, no pudieron menos de decirle:

—Buenos dias, caballero. ¡Felices Pascuas! Y Scrooge afirma con frecuencia desde entonces que de todas las armonías que habian llegado á su oído, las de aquellas palabras habian sido sin duda alguna las más agradables.

A poco de haber emprendido su paseo, vio venir hacia él al caballero de distinguido porte que habia ido á buscarlo á su escritorio el dia anterior.

—¿Tengo el honor de hablar al Sr. Scrooge? —le dijo éste.

Sintió un dolor punzante ante la mirada que arrojó sobre él el viejo señor en el momento de su encuentro; pero comprendió en el acto lo que debia hacer, y tomó su resolución.

—Queridísimo señor—le dijo adelantándose para cojerle las dos manos.—¿Cómo está usted?

Creo que habrá pasado bien el día de ayer. Felices Pascuas, caballero.

—¿Sr. Scrooge?..... —Sí, ese es mi nombre; temo que no le sea á usted de los más agradables. Permítame que le presente mis excusas. ¿Enderá usted la bondad?...—Entonces Scrooge le murmuró algunas palabras al oído.

—¿Es posible?—exclamó este último como admirado.—Querido Sr. Scrooge, ¿habla usted seriamente? —Ni un céntimo menos. No hago más que saldár lo atrasado, se lo aseguro. ¿Me hará usted ese favor?

—Mi querido señor—replicó el otro estrechándole la mano cariñosamente—no sé cómo agradecerle tanta bondad.... —Ni una palabra más, se lo suplico—interumpió Scrooge.—Vaya á verme; irá usted ¿eh? —Sí, sin duda alguna—contestó el anciano.

—Gracias—dijo Scrooge.—Quedo reconocidísimo por su complacencia, le doy á usted un millon de gracias. Adios. Entró en la iglesia, recorrió las calles, examinó á las innumerables personas que iban y venian en todas direcciones, dió á los niños cariñosas palmaditas en la cabeza, interrogó á los mendigos sobre sus necesidades; sus curiosas miradas iban desde las cocinas de las casas á las ventanas donde lucian su rostro hermosas mujeres; todo cuanto veia le causaba infinito placer. Jamás hubiera pensado que un paseo pudiese proporcionar tantas satisfacciones. A eso del medio dia dirigió sus pasos á casa de su sobrino.

Pasó y repasó una docena de veces ante la puerta, sin tener valor suficiente para subir la escalera y llamar en casa de éste. Pero por fin se decidió, é hizo sonar la campanilla.

—¿Está tu señor en casa, querida niña?—dijo Scrooge á la criada.

—Sí, señor.

—¿Dónde está, muchacha?

—En el comedor, con la señora. Le conduciré á usted á la sala.

—Gracias; somos antiguos amigos—replicó Scrooge poniendo la mano en la puerta del comedor.—Voy á entrar aquí, querida.

Hizo girar el picaporte suavemente, y asomó la cabeza por la puerta entreabierta. La jóven pareja examinaba en aquel momento la mesa (preparada como en dia de gala); los recién casados son siempre excesivamente cuidadosos de la elegancia del servicio; quieren asegurarse de que todo es *comme il faut*.

—Federico—dijo Scrooge. —¡Dios del cielo! ¡Qué espanto causó á su sobrina! Scrooge no se fijó al pronto en su sobresalto, porque la habia visto sentada en un rincón y separada de su marido; en otro caso, no hubiera tenido valor suficiente para entrar.

—¿Quién es?—preguntó Federico. —Soy yo, vuestro Scrooge, que viene á comer con vosotros. Digo, si tú lo permites, Federico.

Poco faltó para que le dislocaran un brazo al hacerle entrar. Al cabo de cinco minutos Scrooge estaba allí como en su propia casa. Nada más cariñoso que la recepcion del sobrino; la sobrina imitaba á su marido; Topper hizo otro tanto cuando llegó, y tambien la hermanita cuando vino, y todos los otros convidados, según iban llegando. ¡Qué admirable reunion, qué admirables jueguecillos, qué admirable unanimidad y qué dicha tan admirable!

Al dia siguiente Scrooge se volvió muy temprano al escritorio. Sus deseos eran llegar el primero y sorprender á Bob Cratchit en *in fraganti* delito de atraso. Esta era su única preocupacion en aquel momento.

Lo consiguió; sí, tuvo este placer. Los relojes dieron las nueve, hora en que debió llegar Bob; las nueve y cuarto, y Bob no llegaba. Bob se tardaba ya diez y ocho minutos. Scrooge estaba sentado con la puerta abierta de par en par, á fin de poderlo ver deslizarse en su cisterna.

Antes de abrir la puerta, Bob se quitó el som-

GRAN FABRICA DE PERDIGONES, TUBOS Y PLANCHAS DE PLOMO DE LOS

Sres. T. SOPWITH y C.^a Limited, Linares (provincia de Jaen)

Terminadas las instalaciones de esta fábrica, levantada en el más importante centro productor de plomo de España, se halla en condiciones de servir cuantos pedidos se le hagan desde cualquier punto de la Península y del extranjero, con exactitud y rapidez y con ventajas desconocidas bajo el punto de vista del perfeccionamiento de la fabricación y de los precios.

Para mayor facilidad del comercio y de los particulares, la Sociedad acaba de instalar un gran depósito de sus productos en Madrid, calle de Atocha, 125.

Los pedidos pueden, por lo tanto, hacerse indistintamente, á los Sres. T. Sopwith y Compañía Limited, Linares, ó á D. Marcos Ortiz, Atocha, 125, Madrid.

HOTEL ESPAÑOL

E HISPANO-AMERICANO

Números 116 y 118 W. 14th. St.

(Cerca de la Sexta Avenida)

NEW YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes, con especiasas habitaciones para familias. Hay elevador.

Los agentes de este Hotel están en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel.

Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.

Table d'hôte, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde.

Pedro Hilego, propietario.

SOLUCION COIRRE

Exijase el S. Du. del Gobierno Francés. Con Chlorhidrofosfato de Cal. Exijase el S. Du. del Gobierno Francés.

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacé, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

AGENDA DE BUFETE

6^o Libro de Memoria diario para el año de 1886, con noticias, Guia de Madrid y el Calendario completo.—CONTIENE: Reduccion de las monedas francesas y portuguesas á las españolas y viceversa.—Reduccion de cuartos á reales y de cuartos á pesetas y céntimos de peseta.—Sistema decimal: Cuadro de pesas y medidas; de letra ó pagará.—Indicador de los ferro-carriles.—Calendario completo para toda España.—El Diario en blanco.—Tarifas de correos y telégrafos, de arbitrios y de consumos, de carruajes y de cédulas personales.—Guia de Madrid.—Familia Real.—Establecimientos y edificios públicos.—Escuelas.—Institutos.—Agentes de cambio y de negocios.—Arquitectos.—Banqueros.—Corredores.—Maestros de obras.—Notarios.—Procuradores.—Tribunales.—Teatros.—Tranvías, y calles de Madrid.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día y demandado conocido para encausar su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos por lo tanto á decir que se han hecho cuatro ediciones: sus precios son desde 1 peseta hasta 3, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HABLARA DE VENTA en la Librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11

MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomiendan, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel de Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación eficaz.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masilla, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la indole de la Agencia el activar los negocios que radican en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia ó incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, viendo como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

HORAS DE DESPACHO Y CAJA, DE ONCE Á DOS.

JUAN VULGAR

POR

JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas.
Lázaro 3 pesetas.
Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

DE JUAN DIAZ

Los productos de esta fabrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fabrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarbachados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1887, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.—Valladolid

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

TALLERES DE CONSTRUCCION

FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES

DE FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como tambien las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.

Patente de invencion por el nuevo sistema de bombas de rosario, y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto para prensas de vino y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalar, arco de carruajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.

Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores. Fabricacion especial de hierro maleable.

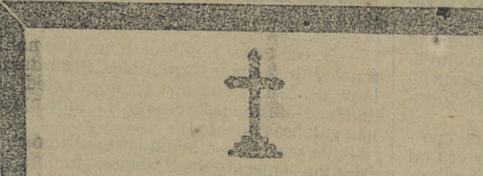
Calle de Lepanto, núm. 24 (Valencia.)

PASTA PECTORAL DE BORRELL

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.

Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España. Exijase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL.

Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, 5. MADRID



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

IMPORTANTE

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del Instituto Médico-celular de Barcelona, han recobrado las fuerzas, las energías y la vida propia de la edad del celo, y en los órganos más importantes de la naturaleza: en los de la reproducción y de la perpetuacion de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del fluido vital. Consultas gratis; correo: Diríjase: Instituto Médico-celular, calle de Aragon, 204, Barcelona.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad ha trasladado sus oficinas á la calle del CARMEN, 18, 1.^o

donde sigue admitiendo anuncios, reclamos y sueltos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

CARMEN, 18, 1.^o

Se cede una habitacion cerca del teatro de la Princesa.—Piamonte, núm. 20, la portera dará razon.

IMPRESA DE EL CORREO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales, quincenales y mensuales, estados, circulares, memores, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

S. San Gregorio, 8.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)
AGENCIA de ANUNCIOS de RICARDO STORR
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen, dirigiéndose, en Madrid, á las OFICINAS, VALVERDE, 19, BAJO, IZQUIERDA

CUESTIONES CIENTÍFICAS

FOR RAFAEL ALVAREZ SEREIX
INGENIERO DE MONTES
Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Baillière, Murillo é Iravedra.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.^o ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo ántes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que padeczan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los GIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asma tico que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

GRAN FABRICA DE GUANTES

DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fabrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios, de los cuales sueltamos algunos.

Guantes de piel de perro, desde 2 50 pesetas.

Guantes de cabritilla y Suecia desde 1 50 pesetas.

Una de las especialidades de esta fabrica es el GUANTE NEGRO, que ninguna otra puede competir con ella, como puede comprobarse.

Guantes largos, se hacen á capricho en dos horas.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la indole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.

Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.

Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio López, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO. Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, hollografías y cromolitografías, reproduccion del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales.

Puntos de suvercion.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Ansis Mareb, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro» Magdalena, 6, principal.

—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y Letras».

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL. Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.^o de Octubre de 1875.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rva., contra rva. 452.854.258 75 el año anterior.